



****FAC-S-2024-024647-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-024647-CE del 1 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a) Señor
CIUDADANO ANONIMO



Contraseña:PwC172h2qo

Asunto: Acuso recibo y trámite por queja

Reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana. En atención a la queja presentada al canal anticorrupción de la FAC, con fecha 20 de julio de 2024 a las 10:35 horas; con número de radicado No.FAC-E-2024-018138-RE del 31 de julio de 2024, la cual solicitan ayuda al Comando Sur de Estados Unidos para que intervengan y detengan la violencia ejercida por colectivos y Fuerzas Militares en Venezuela

Me permito informar que su queja fue remitida a la dependencia competente mediante oficio No FAC-S-2024-148653-CI del 31 de julio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA.

Por lo anterior, en primer lugar será esta unidad competente, quien emitirá respuesta completa, íntegra y de fondo, según lo establecido en la ley 1755 de 2015.

Finalmente, sea preciso manifestar que su opinión y percepción es muy valiosa para la Fuerza Aérea Colombiana, razón por la cual, se le invita a mejorar nuestro servicio de Atención y Orientación Ciudadana diligenciando de manera voluntaria la siguiente encuesta:

https://encuestas.fac.mil.co/surveymobile.aspx/encuesta_percepcion_ciudadano

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Mayor General LUIS RENE NIETO ROJAS
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: Número de folios (02)
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: PD6. SIERRA / ARASE Aprobó: CT. GARCIA / ARSEP



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co